

**Imprenta y Librería de Sucesores de Parpal**

**Devocionarios** de fantasía y otros artículos religiosos a precios limitadísimos.

**Estampas y recordatorios de Primera Comunión**

Tarjetas última novedad. Impresiones finas y a varias tintas.

CRÓNICAS MUSICALES

**Luccia di Lammermoor**

El poeta lírico napolitano S. Camarano tomó el asunto del libreto de esta ópera de un poema del famoso novelista inglés Walter Scott; es la obra más bella y más completa de su inmortal autor el gran Donizetti, digno discípulo del maestro Rossini.

Dióla a luz en Nápoles, en cuyo teatro de San Carlos fué representada por primera vez en 26 de setiembre de 1835 por la célebre tiple, esposa del compositor del mismo nombre, Fanny Persiani (Roma 1818-Neuills 1867) notable por su gran talento y su bien timbrada voz, el tenor Luigi Duprez (para el cual parece había sido escrito el papel de Edgardo), Domenico Coselli y Carlo Ottolini-Porto.

No fué recibida con entusiasmo por los napolitanos pero al estrenarse en el Teatro Italiano de París, en 12 de diciembre de 1837, por la Persiani, Juan Bautista Rubini (Romano 1795-1854) apellidado el «Rey de los tenores», el bajo Antonio Tamburini (n. en Faenza en 1800) famoso por su talento artístico y la hermosura de su voz y el barítono Morelli; y en la Scala de Milán en primero de abril de 1839 por Adelaida Kemble, el reputado tenor florentino Napoleone Moriani (n. en 1806), y Giorgio Ronconi, produjo un efecto indescriptible y cautivó el ánimo de los oyentes. Los más renombrados artistas se han lucido con los principales papeles de esta ópera.

Posee un carácter de unidad que difícilmente se halla en las partituras de la Escuela Italiana, aún en aquellas de más mérito. Verdad en la expresión, emocionante sentimiento, encantadora melancolía a veces, originalidad siempre sostenida, declamación valiente destacada por efectos instrumentales de primer orden, sucesión de piezas y motivos de vigorosa inspiración y pasajes revestidos de calor dramático y de colorido local, son los caracteres que distinguen a esta magistral obra, cuyo asunto era imposible abordar y desempeñar con tanto acierto y bizarría como le hizo su inmortal autor.

En todo su curso siguen las más preciosas melodías y todo rebosa inspiración y genio. Citaremos:

En el primer acto el coro de cazadores, magnífica introducción; el recitativo y aria de Asthon *Cruida su questa smania tu m'hai deslata in petto*, gráfico reflejo de la impetuosidad y energía de su carácter; y la admirable escena de la fuente, formada de la lindísima aria de Luccia *Regnava nel silenzio*, y del melancólico, apasionado y punzante dueto de Luccia y Edgardo, en el cual parece adivinarse ya el drama lúgubre que pronto se ha de desarrollar.

En el segundo el dueto de Luccia y Asthon expresivo en el andante con su acompañamiento de violines, y en el *larghetto* precedido del *ritornello* de flautas, pero que va decayendo en la brillante *cabaletta*, *Se tradirmi tu potrai*; el bien cortado coro; la hermosa y sublime escena de la boda (contrato); el sexteto *Chi*

*mi frena in tal momento*, que reúne todas las cualidades para ser un modelo en su género y en el cual se agrupan las voces de un modo soberbio y con determinado ritmo, elegante melodía y brioso conjunto, que traducen a maravilla, la desesperación de Luccia, la pasión de Edgardo, el furor de Asthon y el asombro de Arturo; la valiente maldición que lanza Edgardo, pieza la más notable que ha escrito el maestro con tanta fidelidad expresada en la imprecación *Maledetto sia l'istante*; y la *stretta* llena de vigor y energía.

En el tercer acto, el bien escrito y con alguna entonación dramática, dueto de Asthon y Edgardo (o sea la escena del desafío que sin justificada razón para ello viene suprimándose en nuestro Teatro); el aria de la locura de Luccia, sin rival en este género, hermosísimamente melódica, tierna, delicada, con reminiscencias presentadas con suprema destreza, de un gusto exquisito, en fin, todo un poema de amor, expresado con *maghezza* encantadora, y que todo lo reúne; el coro; y la sentidísima aria de las tumbas de tenor *O bell'alma innamorata*, bello final, verdadera expresión del dolor de un corazón despedazado que ansía la muerte, con su amplio, solemne, asombroso y conmovedor preludeo que temple el ánimo del espectador para que oiga después aquel grito de amor,

tan vibrantemente revelado en el divino andante *Fra poco a me ricovero*, y en el inspiradísimo y apasionado *allegro*, *Tu che a Dio spiegasti l'ali*.

Aria final que caracteriza a la vez (según nos dice Scudo en su «Crítica y literatura musicales») la nobleza del carácter de Donizetti y la ternura de su talento.

EL BACHILLER TORRE CANA.  
Mahón diciembre 1912.

**Para alquilar**

Lo están los altos de la casa de la calle del Bastión, número 39 con gas y electricidad.

Informes en la misma o calle de Santa Teresa, número 33.

**Don Antonio Bergali y**

Maig, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: Que a instancia de la Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca, representada por el Procurador don Gabriel Orfila y Seguí, se dictó por este Juzgado, el siguiente:

«Auto.—Mahón veinte y tres de setiembre de mil novecientos doce.»

—Resultando que el Procurador don Gabriel Orfila, a nombre de la Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca, y mediante escrito de veinte y uno del corriente, presentado en el juicio ejecutivo que dicho Banco sigue contra la Sociedad «Anglo Española» de Motores, Gasógenos y Maquinaria general (antes Julius G. Neville), de este domicilio, sobre pago de veinte y cuatro mil doscientas noventa y tres pesetas, sesenta y cinco céntimos, intereses y costas, solicita la declaración formal del estado de quiebra de la referida Sociedad «Anglo Española» fundado en que la reclamación originaria y el derecho del Banco de España procede de operaciones mercantiles, o sea, por el importe y pago de seis Letras de cambio de que es responsable dicha Sociedad como libradora y endosante de las mismas,

quedar también acreditado con la sentencia de remate recaída en los expresados autos, ser además un hecho indubitado y fehaciente la cesación de pagos de la tal sociedad deudora por el resultado de las tres ejecuciones que se siguen contra la misma por cantidades importantísimas, una de ellas, a instancia del «Banco de Mahón» la otra de la razón social Crosley, Brokers Limited de Manchester, y la otra, de la indicada Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca; que como consecuencia de las ejecuciones antedichas se halla constituida una administración judicial a cargo de don Juan Codina Forga, lo cual, y el hecho de estar por tres veces embargados los bienes todos de la Sociedad deudora, constituyen la mejor prueba y complemento de que el verdadero estado de la «Anglo Española» es el de quiebra. Y alegando otros razonamientos que no son del caso, los artículos 1.025 y 1.044 del Código de Comercio antiguo, el 63 regla 9.ª y el 1.325 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, suplicó del Juzgado se decretara la quiebra de la Sociedad anónima denominada «Anglo Española» de Motores, Gasógenos y Maquinaria general (antes Julius G. Neville), adoptando en el acto las disposiciones que previene el citado artículo 1.044 del referido Código de Comercio antiguo, nombrar Comisario de la quiebra al comerciante matriculado de este domicilio don Lorenzo Miquel Preto, y Depositario, que conservará en su poder los bienes de la Sociedad quebrada, a don Antonio Vidal y Villalonga de este vecindario y persona de conocido arraigo y honradez. Resultando, que los hechos fundamentales de la solicitud de declaración de quiebra, quedan debidamente acreditados por el testimonio de actuaciones que encabeza los presentes autos. Considerando, que procede la declaración de quiebra respecto al comerciante o Sociedad que sobresee en el pago corriente de sus obligaciones, pudiendo solicitar dicha declaración los acreedores a cuyo favor se haya despachado mandamiento de ejecución, si no se encon-

trasen al deudor bienes libres para cubrir el importe de la deuda reclamada, cuyos requisitos concurren en el presente caso. Visto lo dispuesto en los artículos 1.015, 1.016, 1.017, 1.018, 1.019, 1.020, 1.021, 1.024, 1.044, 1.057, 1.058 y 1.061 del Código de Comercio del año de mil ochocientos veinte y nueve, y los artículos 1.323, 1.324, 1.333 y siguientes de la de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Se declara en estado de quiebra a la Sociedad anónima de este domicilio «Anglo Española» de Motores, Gasógenos y Maquinaria general (antes Julius G. Neville) debiendo retrotraerse los efectos de la declaración al día 10 de agosto del año mil novecientos once. Se nombra Comisario de la quiebra al comerciante de esta vecindad don Lorenzo Miquel Preto, a quien se comunicará su nombramiento por medio de oficio, y el cual procederá a la ocupación de las pertenencias, bienes, libros y papeles de la quiebra, su inventario y depósito en la forma prevenida por los artículos 1.046 y 1.048 del Código de Comercio antiguo.

Se nombra depositario de la quiebra al propietario y Abogado de esta vecindad don Antonio Vidal y Villalonga, a cuyo cargo se pondrá la conservación de todos los bienes que se ocupen a la sociedad deudora hasta el nombramiento de Síndicos, señalándole la dieta de quince pesetas en razón a la naturaleza e importancia de los bienes embargados en los ejecutivos de que se deja hecho mérito en el primer Resultando y que habrán de ser objeto de la ocupación, haciéndole saber el nombramiento para su aceptación y juramento antes de dar principio a sus funciones. Publíquese la quiebra por edictos en esta Ciudad y en los demás puntos donde la Sociedad quebrada tenga Establecimientos mercantiles, insertándose también dichos edictos en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario de avisos» de Barcelona, y periódicos de esta localidad «El Bien Público» y «La Voz de Menorca» y de la Ciudad de Palma «La Almudaina» y «La Última Hora», haciéndose

además en los edictos las prevenciones establecidas en los párrafos primero y segundo del artículo 1.057 del Código antiguo de Comercio. Se decreta la refención de la correspondencia postal y telegráfica, oficiándose al Administrador de Correos y Jefe de Telégrafos de esta Ciudad, para que la ponga a disposición del Juzgado, procediéndose a la apertura de la misma conforme al artículo 1.058 de dicho Código antiguo y el 1.039 de la ley procesal. Anótese el presente auto, en el Registro Mercantil de la provincia, por lo que hace a la incapacidad en que se halla la Sociedad quebrada, librándose para ello el oportuno exhorto al señor Juez Decano de Palma. Acumúlense al presente juicio universal todos los juicios y ejecutivos que se sigan ante este Juzgado y cualesquiera otros contra la Sociedad quebrada, para lo que se expedirán las órdenes necesarias. En cuanto el Comisario haya presentado el estado de acreedores, que deberá formar dentro de tres días conyóquese a estos a Junta que se celebrará en la Sala audiencia del Juzgado a fin de proceder al nombramiento de Síndicos; y sáquense de este auto los testimonios necesarios para ponerlos como cabeza de la secciones respectivas. Así lo proveyo, mandó y firmará el señor don Antonio Bergali y Maig, Juez de primera Instancia de este Partido, de que certifico.—Antonio Bergali.—Ante mí —Juan Ripoll.»

Y para que sirva de notificación en forma a los que sean representantes legales en la actualidad de la Sociedad quebrada «Anglo-Española» de Motores, Gasógenos y maquinaria general (antes Julius G. Neville), por ignorarse quienes fueren, así como su domicilio o paradero, se expide el presente edicto, que además de fijarse en los estrados de este Juzgado y sitios públicos de costumbre de esta Ciudad, lo será así mismo en el de la villa y Corte de Madrid, domicilio también de la referida Sociedad quebrada y se publicará en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad «El Bien Público» y «La Voz de Menorca» expido el presente en Mahón a diez y ocho de diciembre de mil novecientos doce.—Antonio Bergali.—Ante mí, Juan Ripoll.

# Teatros

## En el Principal

El estreno de la inspirada ópera del inmortal Maestro Verdi «Rigoletto» superó ayer los deseos de los *dilettanti*.

Además se registraba una nota de novedad: el debut del primer barítono Sig. Puliti recién llegado expresidente de Milán.

Antes que todo hablaremos de dicho artista acerca del cual diremos interpretando la opinión general, que con él la empresa y el público han hecho una buena adquisición.

Puliti hizo un Rigoletto como pocas veces se ha visto en Mahón; reúne a su potente y agradable voz un perfecto conocimiento del personaje que representa; tiene la habilidad de componerse con él; todos sus movimientos, todos sus actos, sus miradas y hasta su respiración son adecuados. No podemos decir de él que estuvo bien en tal o cual escena; lo estuvo en todas; el mejor elogio que podemos hacer del Sig. Puliti es decir que es un verdadero artista, un artista de aquellos que nacen y no se hacen. No en vano viene a Mahón precedido de la justa fama de que goza en Milán (donde también tiene sus enemigos, indudablemente serán los de su misma carrera).

Pasemos a la tipic Signa Ricotti que hizo el papel de Gilda; admirable fué su labor; no podía el Señor Puliti encontrar mejor parangón en Gilda que la Ricotti. Nadie hubiera dicho que aquella noche fuera la primera vez que cantase «Rigoletto». Estuvo superior en todas las escenas demostrándose tal en la romanza del segundo acto *caro nome* que le valió una ovación, lo propio que en el dúo con el barítono y en el otro con el tenor en dicho acto en que fueron aplaudidísimos.

A igual altura estubo en los dos dúos que cantó con el barítono el tercer acto: *Tutte le feste al tempio* y *O mio padre*.

Salió justadísimo el precioso cuarteto del último acto que es lo más interesante de la obra por la duplicidad de sentimientos expresados en dos lugares distintos. Refiriéndonos a dicho cuarteto no podemos pasar por alto mencionar la Signa Pezzati (Magdalena) que con gracia singular supo dar el picaresco colorido a la hermana del bravo Sparafucile.

La Signa Rubini estubo muy bien tanto en Giovanna como en la Comtesa di Ceprano.

El tenor Sig. Bergozini (Duque

di Mantua) estubo inimitable en el dúo con la tipic del segundo acto y sobre todo en la romanza tan conocida *La donna e mobile* del cuarto que cantó magistralmente teniéndola que repetir a instancias de la concurrencia.

Los demás artistas secundaron la labor de las primeras partes. En suma: el estreno de «Rigoletto» fué un éxito más.

### Casino LA UNION

Hallándose vacante la plaza de Conserje de este Casino, se convoca para el 20 del corriente, a las siete de la noche, a los señores que deseen presentar condiciones para desempeñar dicha plaza.

El contrato obra en poder del señor Secretario don Rafael Mancas, Hannover, número 17.

### Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes, hace Sfr. Joon los siguientes pronósticos:

Los núcleos de fuerzas que hoy actuarán en el Atlántico hacia los países de las Azores y Madeira, influirán un poco en Portugal y Galicia, donde se producirá alguna lluvia, con vientos del segundo cuadrante.

Del 22 al 23, avanzará hacia el SO. y S. de la Península uno de los núcleos de fuerzas del Atlántico, mientras otro se aproximará a Galicia. Estos centros perturbadores ocasionarán lluvias y algunas nieves en el O. y S. desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 24, quedará un mínimo barométrico en el S. de Portugal que producirá algunas lluvias en nuestro SO., con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 25, habrá un centro de perturbación atmosférica en Argelia y otro en el SO. de Portugal. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 al 27, los núcleos de fuerzas que actuarán en el Mediterráneo y en el Cantábrico producirán tiempo variable y algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas, con vientos del cuarto al primero cuadrante.

Del 28 al 29, será mejor el tiempo en la Península, siatiéndose un poco en el NE. y SO. la influencia de las bajas presiones del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 30 al 31, continuará el buen tiempo, reflejándose en el Cantábrico la acción de las represiones del NO. y N. del Continente.»

# Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (*enfermedades propias de la mujer*), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

Consultas de 12 a 1 media y de 7 a 8 y media.

Prieto y Caules, número 13.

## MAHON

### TARJETA POSTAL Libertad chinesca.

¡Cuidado con las dichosas Postales!  
¡Qué viajes nos obligan a emprender!

¡Es una suerte no muy pequeña, que no nos obligan a sacar el pasaje! Si no fuera así, estaríamos aviados, con lo que estos viajes deben costar..

Un día nos trasladamos a Madrid, al hermoso Madrid, otro a Francia, mañana ¡quién sabe a donde nos dirigiremos... con las postales! Somos una especie de *judio errante* que siempre anda, anda, y nunca se para a no ser por breves minutos. Somos como la hoja seca de un árbol que impelida por el viento, ignora que fin le espera.

Somos un ejemplo de la pobre humanidad que muda siempre de principios, y no sabe a donde se encamina con tanta transformación y mudanza continua.

Hoy haremos un... pequeño viaje a la China, no a la nación bárbara del Hijo del Cielo, sino a la China adornada con los ropajes republicanos. No hay duda que los chinos monárquicos eran bárbaros, y desde que se implantó la República se goza de una verdadera y completa libertad, sobre todo la prensa. ¡No había de ser Republicana! Esto es un primer principio político, pero... al revés.

Es el caso que en China se publicaba desde el siglo IV de la Era cristiana un diario titulado «King Bao», que en los tiempos remotos se publicaba en 10 hojas de seda amarilla reunidas a modo de folleto, y sus caracteres para la impresión eran hace tiempo, una mezcla de plomo y plata.

Pues, bien, a causa de las campañas que este periódico ha hecho contra la República de China, el joven Presidente, gran partidario de la libertad de imprenta ha decretado, nada menos, que la supresión del citado periódico.

Esto es ni más ni menos que el tipo de la *libertad chinesca*...

Si la monarquía española hiciera lo propio, ¡qué dirían muchos?

Pero, se trata de una República, aunque sea en la China, y todo estará bien. Lo comprendemos: *libertad chinesca, libertad chinesca.*

EL SACRISTAN DE LA CATEDRAL. Mahón 20 diciembre de 1912.

Como dijimos en nuestra edición de ayer se había recibido orden de embarcar para Barcelona un batallón del Regimiento de infantería de Menorca núm. 70 que se denegó más tarde.

Sabemos que se hicieron gestiones cerca de «La Marítima» para que tenga dispuesto un vapor con objeto de poder embarcar tropas a la primera orden.

Se ha ordenado que por los talleres de Ingenieros de Guadalajara y el parque de Artillería de la corte, se efectúen respectivamente los transportes, por cuenta del Estado, de una caja de herramientas de batallón con destino al regimiento Infantería de Menorca, y 44 cajas de municiones de Infantería, de las que 24 serán entregadas al precitado cuerpo y las 20 restantes al batallón de Ibiza. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que interin se dan de baja los 16 carros de municiones de 18.000 cartuchos que existen en Baleares, se distribuyan éstos, como también otros efectos.

Se ha concedido a doña María Barceló y Seguí viuda del capitán don Feliz Ortega y Gonzalo la pensión de 627 pesetas anuales.

Siguen las obras de construcción de un faro en Punta Nati, que es el sitio en que naufragó el vapor francés «General Chanzy».

Si se pudo apreciar el domingo pasado en el Cine de la Academia de San Estanilao una concepción genial en la película de Arte titulada «París», el domingo próximo se exhibirá la maravillosa cinta en colores dividida también en varias partes por su larguísimo metraje intitulada el «Pintor Alma» adornada con unos paisajes de Roma, Milán y otras varias capitales de Italia de una belleza que

cautiva, amén de una indumentaria riquísima en todos los cuadros que la hacen digna de figurar en la serie denominada de oro a la cual pertenece.

Los establecimientos «El Bazar» de don Francisco Pons Carreras participan a su numerosa clientela haber recibido el tan celebrado turrón de Ciudadela de las acreditadas fábricas de don José Mayans y don José Mercadal, y avisan a todos los que tienen encargos hechos pueden pasar a recogerlos o avisar para que les sea mandado a domicilio.

Llamamos la atención de esta clientela sobre unas utilísimas sorpresas alemanas que en breve se recibirán dentro las cuales podrán hallarse objetos de crecido valor.

### E. Rocandio médico Cirujano Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche. San Jorge, número 11 39-150

De la meritísima obra «Portfolio Fotográfico de España», que con tanta aceptación publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, han llegado a nuestra redacción los cuadernos 27 y 28, que corresponden, respectivamente, a Lérida y Huesca.

El correspondiente a Lérida publica, como de costumbre, el mapa a seis tintas, una completa y bien informada descripción de la provincia y su capital, y el nomenclátor por orden alfabético de partidos judiciales y pueblos. Continúan 16 preciosísimas y valiosas vistas, entre las que llaman la atención por su importancia histórica el castillo principal, la puerta de los Filios, claustros de la antigua catedral, del siglo XIV, la Banqueta, Campos Eliseos, etc., etc.

En el cuaderno 28 (Huesca) figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciséis interesantes fotografías, descolando entre ellas los claustros de San Pedro, patio de la casa de los Canonges (notable ejemplar del Renacimiento), interior de la Catedral, ruinas de monte Aragón, altar mayor de la Catedral, santuario de Salas, etc. etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto

Martín, Coñac de Ciento, 140, Barcelona.

## JEREZ A B C

COÑAC TRES CORONAS

Martos O'Neale y Comp.

El mejor Coñac

y Jerez del mundo

Pedidos: Plaza del Retiro, 21, Mahón 62-75

A las once y media de esta mañana ha entrado en este puerto en viaje de Barcelona y Alcudia el «Menorquín».

Don José Arguimbau de Nueva York ha remitido 2650 pesetas a las Conferencias de señoras de San Vicente del Paul de San Francisco e igual cantidad a la Beneficencia Domiciliaria.

Dios premie al generoso donante.

Una persona caritativa ha entregado 20 pesetas al señor Tesorero de la Asociación de Beneficencia para los pobres que dicha benéfica institución socorre.

Recaudado por concepto de consumos los días 15, 16, 17 y 18 de diciembre:

Ptas.	
Día 15.—Primera tarifa,	748'69
Id. id.—Segunda idem,	138'51
Día 16.—Primera idem,	1.026'22
Id. id.—Segunda idem,	52'02
Día 17.—Primera idem,	799'91
Id. id.—Segunda idem,	71'02
Día 18.—Primera idem,	1.076'80
Id. id.—Segunda idem,	28'79

## CASINO MAHONÉS

Vacante la plaza de Conserje por renuncia del que la desempeñaba, se abre un concurso para proveer dicha plaza que terminará el día 25 del actual. Los solicitantes podrán enterarse de las condiciones en Secretaría.—Mahón 20 diciembre de 1912.—El Secretario, Mariano Llanas.—V. B.—El Presidente, Juan Vidal.

## ALCALDIA DE MAHON

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 14 del actual, se publica una circular del señor Gobernador, que copiada literalmente es como sigue:

«El Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación me dice con fecha 10 del actual lo que sigue:

Los Excelentísimos señores Senadores Secretarios del Senado dicen a este Ministerio lo que sigue:

«Excelentísimo señor: En virtud del acuerdo de la Comisión permanente de Gracias o Pensiones que ha de dar dictamen sobre el proyecto de Ley, concediendo pensión a los individuos y clases del Ejército de Africa en 1859 60, rogamos a V. E. se digne adoptar las resoluciones que estime mas eficaces para averiguar por medio de los Gobernadores civiles de las provincias, Alcaldes y demás Autoridades que dependan de su Departamento y valiéndose de los «Boletines Oficiales» el número de los expresados individuos y clases a quienes puede afectar la referida iniciativa parlamentaria.»

De Real orden comunicada por el señor Ministro de la Gobernación lo trasladado a V. S. para que adoptando las disposiciones convenientes y una vez enterado de los individuos que tienen derecho a pensión, remita V. S. la relación a este Ministerio, Sección de Política, con la mayor urgencia, para su envío al Senado.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para general conocimiento, encareciéndose a los señores Alcaldes de esta provincia de la mayor publicidad a esta circular, dando cuenta a este Gobierno de su resultado con toda urgencia posible a fin de poder cumplimentar este servicio.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.—Mahón 19 diciembre de 1912.—El Alcalde accidental, Ramón Carreras.

Creolina Ustrell

Producto Químico-Insecticida y poderoso desinfectante para la Agricultura y otras aplicaciones

A los Agricultores:

Siendola falta de buenos insecticidas, una de las causas, que a nuestro entender determina el quebranto que experimenta la agricultura...

Este maravilloso producto es un poderoso auxiliar para la agricultura, pues, con él se destruyen completamente los parásitos e insectos...

La CREOLINA USTRELL, es el más energético de los antisépticos y parasiticidas, resultando el medicamento más seguro y preservativo de todas las enfermedades contagiosas...

La CREOLINA USTRELL, además de dar espléndidos resultados en la cura de las varias enfermedades de los caballos, carneros, bueyes, etc., etc., tiene la ventaja de preservar a los mismos de las picaduras de los mosquitos tábanos y otros insectos nocivos.

La CREOLINA USTRELL, como lo prueban los eficaces resultados prácticos con ella alcanzados, es uno de los más poderosos remedios, contra la Glosopeda y mal de pezuña; esta terrible enfermedad que diez-

ma rebaños enteros de bueyes, y que es la ruina de tantos ganaderos, y para la curación de grietas en los cascotes, gabbro, escarza, reblandecimiento de ranilla, difteria en las aves de corral, etc., etc.

Es, en pocas palabras, el desinfectante más energético y práctico, prestando excelentes servicios en la desinfección de establos, gallineros, palomares, retrutes y en todos aquellos locales que se hallen invadidos de microbios patógenos.

No se crea el lector que la CREOLINA USTRELL, sea solamente un desinfectante sólo para uso de los animales y de las plantas, sino que sirve también con excelentes resultados para la desinfección de habitaciones domésticas y para la cura y preservación de muchas enfermedades contagiosas del hombre.

Es por tanto, muy indicado también para desinfectar hospitales, cuarteles, colegios, habitaciones particulares, etc., etc., especialmente en tiempo de enfermedades epidé-

micas como cólera, tífus, viruela, sarampión, teniendo la gran ventaja sobre los demás antisépticos conocidos hoy día de no ser ni venenosos ni corrosivos, por cuyos motivos puede ser confiado a cualquiera.

Es de resultados asombrosos usado en el tratamiento de úlceras, heridas, eozemas, enfermedades parasitarias en la lepra, el fandiatis, en los procesos neoplásicos, en los procesos carcinomatosos, afecciones sépticas del tubo respiratorio, etc., etc.

Además de no ser venenosos, tiene también la ventaja de no atacar ni los metales ni los tejidos, siendo por lo tanto muy superior al fenol y al ácido bórico.

Por último recordaremos que la CREOLINA USTRELL, es el remedio más seguro para la extinción del mosquito, de la langosta, estas terribles plagas que causan la desolación y la miseria de tantos honrados agricultores.

Los excelentes resultados de la

CREOLINA USTRELL, tan sólo pueden apreciarse en el terreno de la práctica, por eso decimos:

Para pedidos y detalles, dirigirse á don Miguel Thomás Robert, Cardona y Orfila, 30, Mahón, 2-2

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Domingo de Síos y Teófilo

Santo de mañana.—Santos Tomás apóstol y Anastasio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo Calabria, estando el Señor de marifiesto por la noche desde las 5 hasta las 6 y media.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE MAHON

Disponiéndose actualmente de unas doscientas mil pesetas en metálico, cantidad que alcanza a satisfacer el cinco por ciento del pasivo social, la Junta de Gobierno de este Banco y Comisión de acreedores que interviene en sus actos tiene acordado abrir el pago de un dividendo del expresado cinco por ciento, a partir del día 17 del corriente y sucesivos laborables en las horas de oficina (de 9 a 1) en el nuevo domicilio social, Angel, 13 —Mahón a 5 de diciembre de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José María Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Juan Riudavets. 11

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 20.—12

Mancomunidades

Dícese con mucha insistencia que antes de cerrarse las Cortes se procederá en el Senado a la lectura del proyecto de Mancomunidades catalanas a fin de demostrar a Cataluña que el Gobierno no ha abandonado tal proyecto uno que espera la ocasión más oportuna para ponerlo a discusión.

Dimisión previa

Se da por seguro que antes de esta lectura don Eugenio Montero Rios Presidente del Senado, y que siempre se ha mostrado contrario al espíritu y a la letra del tal proyecto, dimisionará su elevado puesto; pues no quiere consentir en modo alguno con tal proyecto; pues según su criterio, va contra la unidad de la patria.

Consejo

Se celebró el Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno señor Conde de Romanones pronunció un discurso sobre los problemas de actualidad.

Explicó minuciosamente los debates parlamentarios sobre todo el referente al pleito del «Liberals».

Informó al Rey de los proyectos de ley que habían merecido la sanción de las Cámaras.

Trató de la política exterior sobre todo de los preliminares de la paz que se han hecho en Londres por los plenipotenciarios turcos y balkánicos.

Súplica

Al recibir el Conde de Romanones a los periodistas les suplicó que desmintieran los rumores referentes a que el Gobierno se propone ocupar a Tetuán cosa que por ahora es muy prematurado aún en ello.

El fin del Gobierno

Se asegura que la fecha en que ha de plantearse la crisis sufrirá aplazamiento de algunos días, a consecuencia de la cacería a que ha de asistir el Rey y que durará desde el 25 hasta el 30.

Pero aunque se ignora si la crisis se presentará después de Reyes o el 31, lo que si es del todo seguro es que el día 8 de enero quedará resuelto el problema político.

Se cree que las Cortes reanudarán sus sesiones a mitad del mes de Febrero.

A la cárcel

Un agente de negocios, un sargento y un cabo del Ejército ingresaron ayer en presiones militares por intentar cobrar los alcances de un licenciado de Cuba suplantando la personalidad de éste.

Coronel Honorario

Ha llegado una comisión de un Regimiento ruso que viene a hacer entrega a Su Majestad el Rey don

Alfonso del nombramiento del Coronel Honorario de aquella nación.

Rumores de huelga general

Durante todo el día circularon grandes rumores y muy acentuados que en Barcelona se preparaba la huelga general revolucionaria.

En todos los círculos de la Corte no se hablaba de otra cosa y todo el mundo se lo creía incluso el mismo Gobierno ante los rumores que circulaban.

Manejos

Se atribuyen estos rumores de huelga general revolucionaria a maniobras de determinados políticos ante la posibilidad de que suban los conservadores, que son capaces de inventar o agrandar las cosas a fin de impedir a todo trance la subida del señor Maura.

En previsión

De todos modos el gobierno está prevenido y ha tomado todas las precauciones posibles a fin de extirpar la huelga revolucionaria si se representa.

Las Cortes SENADO

Ruegos

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Presupuestos de Ingresos

Se puso a discusión el dictamen sobre el presupuesto de ingresos y lo combatió brillantemente el señor Allendalazar, y se levantó la sesión.

CONGRESO

Anuncio de interpelación

El señor Amado anuncia una interpelación sobre recompensas militares.

Petición

El señor Nicolau pide un proyecto de ley sobre desechos arancelarios.

Denegación de suplicatorios

Se deniegan los suplicatorios pedidos contra el diputado jaimista don Dalmacio Iglesias, y el republicano don Alejandro Lerroux y el socialista don Pablo Iglesias.

De provincias Barcelona

Agitación

Barcelona 20.—Continúa la agitación entre los ferroviarios de un modo tal que bien pudiera ocasionar serios desórdenes públicos y conflictos.

Exaltación

Los ánimos están muy exaltados y la efervescencia va aumentando de hora en hora.

Preocupación

En todas partes reina una grave preocupación sobre los sucesos que pueden presentarse, y no se habla

de otra cosa sino de la agitación que reina entre los ferroviarios.

Causa de la agitación

La causa de la agitación que existe entre los ferroviarios es por haberse despedido de las oficinas del Mediodía al secretario de la Unión Ferroviaria, lo que ha sido la chispa del fuego latente que existe entre ellos desde la última huelga.

Sus propositos

Se asegura que los ferroviarios desean a todo trance sea de nuevo puesto el secretario de la Unión Ferroviaria en las oficinas del Mediodía y que de lo contrario, están dispuestos a todo.

Habladorías

En todas partes se habla de este asunto, y algunos mezclan en él los manejos de ciertos elementos políticos para hacer atmósfera contra la probable subida al Poder de los conservadores.

Como sucede en tales casos, los comentarios son de todos los gustos y a tenor de las circunstancias.

Valencia

Orden y contraorden

Valencia 19.—Se recibió orden de embarcar para Barcelona 500 soldados; pero a última hora de la tarde se recibió contraorden.

Vizcaya

Buena fianza

Bilbao 20.—Se ha procedido al embargo de los empresarios del Cine donde ocurrió la catástrofe; la fianza que se les exige ascienden a la cantidad de cincuenta mil duros.

Sevilla

Huelga

Sevilla 20.—Están en huelga los cocheros de punto.

Créese que muy pronto quedará esta huelga solucionada.

Murcia

Entre gitanos

Lorca 19.—En el mercado de ganado se suscitó una disputa siendo protagonista una tribu de 20 gitanos.

Cruzáronse varios disparos y fueron heridos gravemente cinco contentientes.

Al ser conducido a la Delegación el agresor de uno de los gitanos se le acercó un pariente de la víctima y le disparó dos tiros, matándole.

Toda la tribu ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Del Extranjero Portugal

Explosión

Lisboa 19.—En un depósito de pólvora situado en un arrabal ha ocurrido una explosión donde quedó destruido un obrero, y otro fué lanzado a muy larga distancia por haber estallado una bomba.

Tumulto en la Cámara

En la Cámara hubo un tumulto y

Alfonso Costa se vió obligado a declarar que los demócratas saben respetar la Constitución; la sesión tuvo que interrumpirse.

Grecia

Dueños del mar

Atenas 19.—El comandante de la escuadra en el Egeo ha radiotelegrafado diciendo que los griegos continúan siendo dueños del mar.

Turquia

Instrucciones

Constantinopla 19.—El Consejo de ministros ha acordado transmitir a los plenipotenciarios turcos instrucciones para que admitan bajo ciertas condiciones, por lo que respecta a los griegos, las negociaciones sobre la paz, pero sin firmar el protocolo de armisticio.

Rusia

Simpatías

San Petersburgo 19.—El ministro Kokovzof ha afirmado en la Duma sus simpatías por los pueblos balkánicos, añadiendo que es necesario que los aliados tengan a todo trance la victoria.

OLIVER.

Telegramas de la «Marítima»,

Barcelona 20.

«Mahón» fondeado sin novedad a las cinco y media; Calmas.—Ginart.

Academia

para el ingreso en el Cuerpo de Correos bajo la dirección de

DON JUAN FERRER

Clases especiales de Aritmética, Francés y Contabilidad.

PLAZA DE S. FRANCISCO, N.º 13

15-25

GRAN RIFA

En el Salón de Actos del Colegio Salesiano de Ciudadela se efectuará el día de los Reyes el sorteo de seis objetos de muy valor.

El primer número sorteado tendrá derecho al BOTE, que está valuado en 125 duros.

El segundo número ganará un bonito juego café, regalo de la señora Duquesa viuda de Almenara Alta.

El tercero, un bonito juego tocador de bronce con adornos, regalo de la señora Marquesa de la Lapilla y de Monasterio.

El cuarto, un bonito juego de servicio para dulces, regalo del señor don Lorenzo de Salord.

El quinto una preciosa estatueta de María Auxiliadora, de metal.

El sexto, un hermoso centro de cristal.

El precio de los billetes es de una peseta

Nota.—El bote podrá verse en el Salón de actos del Colegio Salesiano y los demás objetos en los escaparates de la Sexagenaria.

Otra.—Se venden billetes en la Librería de Sucesores de Parpal, Nueva, 10.



Alerta todo el mundo! POLVOS REGENERADORES

para hacer poner 13.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!

!!! 3.000 HUEVOS !!! Primero y único en España (Patente por 20 años)

Descubrimiento maravilloso

Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 148.—Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hadnóver, 2.

17-75

Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE

D. Pedro Sintés Cardona

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A,

Principal, Teléfono, n.º 96

Horas de despacho, de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado,

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia a subastas.

Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender:

Table with columns for 'Compra' and 'Venta' and various financial items like 'Interior 4 p. 100 serie A', 'Idem idem B', etc.

VALORES LOCALES

Table with columns for 'Compra' and 'Venta' and local financial items like 'Acciones Marítima', 'Idem Gas', etc.

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10

Obras del Teniente de Navío

D. JOSE RIERA ALEMAÑY

que están en venta en esta Librería:

Ptas.

Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición. . . . . 4'00

Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina). . . . . 4'00

Defensa marítima de las Islas Baleares. . . . . 1'50

El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser). . . . . 1'50

Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación; premiado en concurso público). . . . . 15'00

El Contramaestre Topógrafo (De texto en la Escuela de Aplicación; premiado por el Ministerio de Marina). . . . . 5'00

(\*) Telemetro marino de Bars and Strand. . . . . 1'50

(\*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos. . . . . 3'00

(\*) Algo sobre Telemetros eléctricos. . . . . 1'00

Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve a publicar otra.

Para vender

Lo están las siguientes fincas: Primero. Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.

Segundo. El predio «Binixique Vell», con todo el ganado de dotación y mitad del ex-tradotación.

Para informes, dirigirse al procurador don Francisco Ponssetí Vinent.

¿Quereis aumentar de peso?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

## KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRHENAL, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódicos, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente Reconstituyente vigorizador de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la Anemia, Neurastenia, Tuberculosis (primer grado) Escrófulas Raquitismo y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre **KOLHISTOL G. Pons Fargas**

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

## Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 Diciembre 1912

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

## Tomaso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el 3 Diciembre, el vapor español

## Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.



## UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir.

## UNDEERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitase del representante para Baleares.

Máquinas de ocasión de todos sistemas, desde 250 pesetas en adelante, se dejan a prueba sin compromiso.

Juan Baña, Jaime II, núm. 73, Palma.

En Menorca: Plaza Miranda núm. 4, Mahón.

## Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## SALTA

a admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## Aguas minerales

Apollinaris.—Cestona.—Chatel Guyón.—Mondaiç.—Vals Beatrix.—Vittel Grande Source.—Verin Sousas.—Vichy Catalán.—Vittel Source Salée.—Vichy Etat.

Calle de Pi y Margall, número 30, MAHÓN

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

## Verdadera ganga

Vendo un gramófono superior con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandas de música, a precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, a 50 pesetas una, y una porción de muebles de lance de todas clases a precios nunca vistos.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos. 6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería.

## Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—Mahón

## Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.,

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

## POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en piés y sobacos. NOEL unico que cura, suaviza y entona la piel. NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección. NOEL el mejor para el toilette de señoras. NOEL es indispensable después del baño. NOEL excelente anti-séptico ¡el mejor de todos! exigid la marca. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados. Unico agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

## Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to'as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.